

# Extendieron la Campaña Nacional de Vacunación de niños: se solicitará el carnet para el ciclo lectivo 2023

15 noviembre, 2022



Será hasta el 11 de diciembre. La decisión fue tomada durante un encuentro virtual del COFESA donde se acordó además, de ser necesario, trabajar en acciones intensificadas durante el verano.

La ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, encabezó un nuevo encuentro virtual del Consejo Federal de Salud (COFESA), donde las jefas y jefes de las carteras sanitarias de las 24 jurisdicciones consensuaron **extender por cuatro semanas, hasta el 11 de diciembre, la campaña nacional de vacunación contra**

**sarampión, rubéola, paperas y poliomielitis en niñas y niños de 13 meses a 4 años inclusive.**

Por otra parte, **se decidió que durante el verano las 24 jurisdicciones continuarán con distintas acciones intensivas para fortalecer la vacunación de esta población** y minimizar de esta manera el riesgo de reintroducción en el país de sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita, poliomielitis y controlar la parotiditis. En ese sentido, de ser necesario, también se realizarán actividades de vacunación extramuro en la población objetivo y las jurisdicciones podrán solicitar modificaciones de la población objetivo en departamentos donde hayan detectado diferencias con la previamente establecida.

En una etapa posterior, **en los niveles iniciales y primario, las autoridades sanitarias acordaron que se solicitará el certificado de vacunación de las dosis adicionales y obligatorias de las vacunas triple viral (SRP) e inactivada antipoliomielítica (IPV) para el ingreso al ciclo lectivo 2023.**

“En primer lugar quiero poner en valor el enorme esfuerzo que han estado realizando las provincias, sus equipos y los vacunadores para llevar adelante esta campaña”, señaló Vizzotti. La ministra expresó también que el mayor desafío se presenta en las grandes urbes, principalmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

“Nadie tiene dudas de la importancia de esta campaña para disminuir la cantidad de población susceptible a estas enfermedades”, prosiguió la ministra, quien aclaró que el riesgo de reintroducción es permanente ya que los tres virus continúan circulando en otros países de la región y en el resto del mundo, generando un alto peligro de importación de casos.

Desde el inicio de la Campaña Nacional de Vacunación contra

Sarampión, Rubéola, Paperas y Poliomielitis, el pasado 1° de octubre, al menos 1.242.866 de niñas y niños de 13 meses a 4 años ya fueron vacunados con dosis de triple viral e inactivada antipoliomielítica para sostener la eliminación y control de estas enfermedades en el país. El avance representa un 53.5 por ciento de la población objetivo y aún restan aplicarse 1.079.824 vacunas.

En ese sentido, ya hay 15 provincias que vacunaron a más del 60 por ciento de la población objetivo. Las jurisdicciones que presentan el mayor avance son Jujuy, con el 86,3% de cobertura (33.821 vacunados) y La Rioja, con el 80,2% (16.154). Le siguen San Juan, con el 77,3% (36.367), Santiago del Estero con 75,3% (46.107), Río Negro con 74,9% (26.016); La Pampa, con 74,5% (11.730); Salta con 74,1% (65.513), Neuquén con 71,7% (24.879), Tucumán con 69,1% (64.878); Tierra del Fuego, con 66,3% (5.631); San Luis, con 66,2% (16.605), Chubut, con 65,9% (18.995); Misiones con 65,8% (58.155); Catamarca, con 64,9% (14.227) y Santa Fe, con 64,7% (112.889); Chaco, con un 57,7% (81.008); Entre Ríos, con un 56,0% (73.119); **Mendoza, con un 56,0% (102.447)**; Formosa, con un 55,9% (39.726); Corrientes, con un 55,6% (69.716); CABA, con un 42,2% (123.312); Buenos Aires, con un 37,3% (845.967); Santa Cruz, con un 36,6% (17.751).

La campaña tiene como objetivo mantener la eliminación lograda en el país de sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita, poliomielitis y controlar la parotiditis. Estas campañas de seguimiento se realizan cada cuatro años con el fin de asegurar lograr altos porcentajes de cobertura en todas las provincias y departamentos de manera homogénea con la aplicación de las referidas dosis adicionales al esquema nacional de la vacuna triple viral (SRP) y de la vacuna inactivada antipoliomielítica (IPV), propios del calendario nacional de vacunación.

Mantener protegidos a niñas y niños a través de la vacunación con una dosis adicional de las vacunas triple viral y

antipoliomielítica es una estrategia que ha demostrado ser efectiva y segura y refuerza la importancia de sostener la vacunación como una política sanitaria prioritaria y con alto impacto en la salud de la población.

*Fuente: argentina.gob.ar*